

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 192/2013

VISTO: El Expediente N° 32.879, año 2013, caratulado: “COMISION DE FOMENTO DE PUERTO PIRAMIDES – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 01/13 Ampliación Red de Cloacas”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 122) mediante Dictamen N° 105/13; al Asesor Legal a fs. 123) mediante Dictamen N° 89/13 y al Contador Fiscal a fs. 124) mediante Dictamen N° 471/13 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Comisión de Fomento de Puerto Pirámides hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Voc. En ej. De la presidencia Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Sec.Dra. IRMA BAEZA MORALES